

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	VARIANTE DE RED SECUNDARIA YPFB - RELLENO DE ZANJA CON TIERRA CERNIDA - PLAZA TEJADA SORZANO
UNIDAD:	m3
CODIGO:	GM-O-CID-023



1. DESCRIPCION

El ítem comprende el relleno de zanja con tierra cernida para ejecutar la Variante en Red Secundaria de GN (obras civiles), en las vías:

- Calle Manuel Loza.
- Calle Díaz Romero.
- Av. Saavedra.
- Av. Illimani

La actividad debe ser realizada de acuerdo a planos e instrucciones del supervisor de obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

El contratista será responsable de cancelar todo el costo que establezca la empresa YPFB por la:

- VARIANTE DE RED SECUNDARIA YPFB - RELLENO DE ZANJA CON TIERRA CERNIDA - PLAZA TEJADA SORZANO

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

RELLENO DE ZANJA CON TIERRA CERNIDA

El Contratista deberá hacer uso de zarandas con una abertura máxima de 3/8 de pulgada y deberá rellenar la zanja en dos etapas, la primera etapa con una cama de tierra cernida que sirva de asiento para la tubería y la segunda etapa será la protección superior de la

tubería, dichos trabajos deberán ser autorizados por el Supervisor de Obra, siempre y cuando se verifique que la zanja esté libre de escombros o cualquier otro elemento que pueda dañar la tubería.

Los espesores de tierra cernida será variable dependiendo el emplazamiento de la tubería:

- Aceras

Cama de tierra cernida será de 15 cm, protección superior de la tubería será de 20 cm. Por tanto se tendrá un espesor final de 35 cm de tierra cernida.

- Calzadas

Cama de tierra cernida será de 15 cm, protección superior de la tubería será de 25 cm. Por tanto se tendrá un espesor final de 40 cm de tierra cernida.

El Contratista deberá coordinar con YPFB para la ejecución del presente ítem, toda vez que esta es la única entidad autorizada para la ejecución de este tipo de trabajos, de esta forma se puede asegurar de contar con el personal calificado, materiales, equipos y herramientas.

Además de ello YPFB deberá contar con la autorización correspondiente de la autoridad competente del sector de trabajo (Gobernación, Municipio, Empresas del Estado) para poder ejecutar los trabajos.

Para retirar las líneas de transmisión de energía eléctrica, teléfonos, agua potable, drenajes pluviales, alcantarillas, sistemas de riego, etc. el Contratista deberá coordinar con las empresas de servicios para evitar ocasionar deterioros o daños, de ocurrir esto los costos que emanen correrán por cuenta de la empresa Contratista.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN AMBIENTAL

El Contratista tomará todas las medidas razonables para proteger el medio ambiente (tanto dentro como fuera del Lugar de las Obras) y para limitar los daños y las alteraciones que se puedan crear a las personas y las propiedades como consecuencia de la contaminación, polvo, el ruido y otros resultados de sus operaciones en cumplimiento de la ley 1333.

El Contratista tomará, en todo momento, todas las precauciones razonables para mantener la salud y la seguridad del Personal del Contratista.

4. MEDICIÓN

La unidad de medida para el presente ítem será por METRO CUBICO (m³), de relleno con tierra cernida ejecutado correctamente y aprobado por el supervisor de obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio de la propuesta aceptada. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.